



Congreso Nacional

Actividad 4 “Gerenciamiento de Actividades de Apoyo”

Sub-Unidad Operativa de Contrataciones
Centro Cultural de la República “El Cabildo”
Biblioteca y Archivo Central

DECLARACIÓN JURADA
Resolución DNCP N° 3893/20

Asunción, 5 de diciembre de 2024

**LCO 25/2024 “Adquisición de Útiles de Oficina para el Centro Cultural de la República “El Cabildo”, las Casas del Bicentenario y para la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional”
ID N° 455.670**

Yo Agustín María Rolón Pose, en mi carácter de Director de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones del Centro Cultural de la República “El Cabildo, declaro bajo fe de juramento que:

Ante la necesidad de contar con la provisión de los bienes objeto del llamado a licitación y bajo **mi exclusiva responsabilidad**, dado:

- Teniendo en cuenta que el plazo de notificación de la adjudicación – segunda etapa es el 5/12/2024 y el periodo de protesta fenece el 6/12/2024.
- Que la institución ya no cuenta con el stock suficiente de los bienes objeto del llamado y los mismos son indispensables para el funcionamiento de la misma.

Por tanto, se procedió a la conclusión del contrato antes del plazo de diez días establecido por el artículo 105 del Decreto N° 2264/2024.

La presente declaración jurada la hago, en los términos y condiciones del inciso a) del Artículo 3° de la Resolución DNCP N° 3893/20.

Agustín María Rolón Pose

Director

Sub-Unidad Operativa de Contratación
Centro Cultural de la República “El Cabildo”